SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ALCALDÍA DE SOLEDAD

GRAN PACTO SOCIAL POR SOLEDAD

ACTA DE RECIBO FINAL

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No:	SG-CI-2022-005
OBJETO:	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LA FE EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD ATLÁNTICO
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOLEDAD
CONTRATISTA:	EDURBE S.A.
VALOR DEL CONVENIO:	MIL VEINTISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTAY SISTE MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/L ($1.026.447.807)
SUPERVISOR:	SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	21 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA SUSPENSIÓN 01:	28 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA REINICIACIÓN 01:	20 DE JUNIO DE 2023
PRESENTE ACTA FINAL	14 DE DICIEMBRE DE 2023

En el municipio de Soledad, Atlántico, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron en la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Soledad las siguientes personas: Ing. **JAIDER MOLINA DAZA**, secretario de Obras Públicas del Municipio de Soledad, en calidad de supervisor del convenio y la Arquitecta **MARÍA VERÓNICA GONZÁLEZ FLÓREZ**, en calidad de representante legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. EDURBE S.A.** identificada con el NIT. 890.481.123-1, con el propósito de acordar mediante el presente documento recibir parcialmente las obras del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SG-CI-2022-005, de conformidad con lo establecido en el cuadro de Cuadro de Acta Final y previas las consideraciones que se describen a continuación:

1. AVALÚO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO QUE SE RECIBEN:

Ver cuadro de acta final que contiene la valoración de las obras.

RESUMEN DEL ACTA FINAL		
TOTAL, COSTOS DIRECTOS		676.733.745
TOTAL, EJECUTADO EN OBRA (OBRAS + INTERVENTORÍA)		990.966.725
HONORARIOS GERENCIA Y COORDINACION DEL PROYECTO	3,00%	29.729.002
IVA/HONORARIOS GERENCIA Y COORDINACION DEL PROYECTO	19,00%	5.648.510
SUBTOTAL HONORARIOS GERENCIA Y COORDINACION DEL PROYECTO		35.377.512
TOTAL, EJECUTADO CON GERENCIA		1.026.344.237

2. **BALANCE FINANCIERO SEGÚN AVANCE DEL CONVENIO (%): 99.99%**

BALANCE FINANCIERO SEGÚN PRESENTE ACTA FINAL	
VALOR CONTRATO INICIAL	**$1.026.447.807**
VALOR TOTAL EJECUTADO SEGÚN PRESENTE ACTA	**$1.026.344.237**
PRIMER DESEMBOLSO 50% DEL CONTRATO INICIAL	**$513.223.903,50**
VALOR TOTAL FACTURADO	**$513.223.903,50**
VALOR POR FACTURAR PRESENTE ACTA FINAL	**$513.120.333,5**

3. **CUENTA FINAL:**

La cuenta final es de **QUINIENTOS TRECE MILLONES CIENTOVEINTE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 50/100 M/C. ($513.120.333,5)**, se cancelará previa presentación de la factura de cobro correspondiente, anexando copia de la presente Acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por las partes que intervienen, el día catorce (14) del mes de diciembre de 2023.

MARÍA VERÓNICA GONZÁLEZ FLÓREZ
Rep. Legal EDURBE S.A

VoBo Roberto Parra P
Asesor de Planeación - EDURBE

JAIDER SAMIR MOLINA DAZA
Secretario de Obras Públicas
Supervisor

Cartagena de Indias D.T y C
IDER
Instituto Distrital de Deporte y Recreación

ACTA FINAL DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

NÚMERO:	**263-2024**
CONTRATANTE:	**INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER**
NIT:	**800.232.726-6**
REP LEGAL:	**CAMPO ELIAS TERAN HUMANEZ**
CÉDULA:	73.183.867
CONTRATISTA:	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. EDURBE S.A.**
NIT:	**890.481.123-1**
REP LEGAL:	**ALFONSO NIEVES GUERRERO**
CÉDULA:	73.142.003
FECHA CONTRATO:	19 DE FEBRERO DE 2024
OBJETO:	*"REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREACTIVA DE LA VILLA OLÍMPICA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LAS OBRAS."*
VALOR:	**NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($ 9.854.581.370,00) IVA incluido.**
DURACIÓN:	**OCHO (8) MESES.**
ACTA DE INICIO:	**28 DE FEBRERO DE 2024**
AVANCE ACUMULADO:	**100,00%**
FECHA PRESENTE ACTA:	**28 DE OCTUBRE DE 2024**

En Cartagena de Indias, a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2024, se reunieron en la oficina Asesora de Infraestructura del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, la Arquitecta **KAREN VELASQUEZ ROJANO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 45.547.403 expedida en Cartagena, en calidad de Asesora de Infraestructura del IDER y Supervisora del Contrato, y **ALFONSO NIEVES GUERRERO,** en calidad de Gerente y Representante Legal de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR – EDURBE S.A.,** Contratista, con el fin de suscribir el **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS** del contrato en referencia de acuerdo a las labores finalmente ejecutadas, que a continuación se describe:

Scanned with CamScanner

I. AVALUO DE LAS OBRAS QUE SE RECIBEN.

VALOR INICIAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	**$ 9.854.581.370,00**
VALOR ADICIONAL:	**$ 4.860.261.721,32**
VALOR TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	**$ 14.714.843.091,32**
DESGLOSE DEL CONTRATO:	
HONORARIOS DE GERENCIA:	**$ 746.835.187,00**
VALOR ADICIONAL HONORARIOS:	**$ 368.337.764,46**
VALOR TOTAL HONORARIOS DE GERENCIA:	**$ 1.115.172.951,46**
GASTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO:	**$ 9.107.746.183,00**
VALOR ADICIONAL GASTOS TÉCNICOS:	**$ 4.491.923.956,86**
VALOR TOTAL GASTOS TÉCNICOS:	**$ 13.599.670.139,86**
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS	
GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO:	**$ 13.599.670.139,86**
CONTRATACIÓN DERIVADA.	
CONTRATO DE OBRA (No. 24-0024)	**$ 12.886.951.692,00**
INTERVENTORÍA (No. 24-0025)	**$ 710.934.905,86**
VALOR TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO:	**$ 13.597.886.597,86**
RECURSO NO INVERTIDO EN GASTOS TÉCNICOS:	**$ 1.783.542,00**
PAGOS CAUSADOS (SEGÚN CLÁUSULA SÉPTIMA)	
PRIMER DESEMBOLSO (09/04/2024)	$ 3.449.103.479,50
SEGUNDO DESEMBOLSO (20/05/2024)	$ 2.956.374.411,00
TERCER DESEMBOLSO (30/07/2024)	$ 3.449.103.479,50
CUARTO DESEMBOLSO (11/10/2024)	$ 2.430.130.860,66
ACUMULADO PAGOS CAUSADOS	**$ 12.284.712.230,66**
ACTAS PARCIALES CAUSADAS.	
ACTA PARCIAL No. 1 (CONTRATO DE OBRA)	$ 2.588.330.759,00
ACTA PARCIAL No. 2 (CONTRATO DE OBRA)	$ 2.319.419.953,00
ACTA PARCIAL No. 3 (CONTRATO DE OBRA)	$ 1.809.030.227,00
ACTA PARCIAL No. 4 (CONTRATO DE OBRA)	$ 863.345.412,00
ACTA PARCIAL No. 5 (CONTRATO DE OBRA)	$ 1.011.174.777,00
ACTA PARCIAL No. 6 (CONTRATO DE OBRA)	$ 2.173.340.139,00
ACUMULADO ACTAS PARCIALES DE OBRA:	**$ 10.764.641.267,00**
ACTA PARCIAL No. 1 (CONTRATO DE INTERVENTORÍA)	$ 154.398.453,90
ACTA PARCIAL No. 2 (CONTRATO DE INTERVENTORÍA)	$ 138.958.608,51
ACTA PARCIAL No. 3 (CONTRATO DE INTERVENTORÍA)	$ 108.387.714,64
ACTA PARCIAL No. 4 (CONTRATO DE INTERVENTORÍA)	$ 51.718.668,61
ACTA PARCIAL No. 5 (CONTRATO DE INTERVENTORÍA)	$ 159.334.763,77
ACUMULADO ACTAS PARCIALES DE INTERVENTORÍA:	**$ 612.798.209,43**
ACUMULADO GASTOS TÉCNICOS:	**$ 11.377.439.476,43**

Scanned with CamScanner

HONORARIOS DE GERENCIA CAUSADOS.	
PRIMER PAGO	$ 224.050.556,10
SEGUNDO PAGO	$ 298.734.074,80
TERCER PAGO	$ 368.337.764,46
ACUMULADO PAGOS HONORARIOS:	**$ 891.122.395,36**
ACUMULADO PAGOS PARCIALES	**$ 12.268.561.871,79**
ACTA FINAL.	
GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO:	
1. CONTRATO DE OBRA (24-0024)	$ 2.122.310.425,00
2. INTERVENTORÍA (24-0025)	$ 98.136.696,43
VALOR ACTA FINAL GASTOS TÉCNICOS (A)	**$ 2.220.447.121,43**
HONORARIOS DE GERENCIA	
PAGO FINAL HONORARIOS	$ 224.050.556,10
VALOR ACTA FINAL HONORARIOS (B)	**$ 224.050.556,10**
VALOR ACTA FINAL DEL CONTRATO INTERADMINIST. (VALOR DE (A) + (B))	**$ 2.444.497.677,53**
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 14.713.059.549,32**
RECURSO NO INVERTIDO EN GASTOS TÉCNICOS:	**$ 1.783.542,00**

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRAS	**100,00%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	**99,99%**
VALOR NO EJECUTADO	**$ 1.783.542,00**

II. CUENTA FINAL.

1) PAGO HONORARIOS DE LA GERENCIA INTEGRAL.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato interadministrativo No. 263 – 2024, y según Adicional No. 1 de fecha 31 de julio de 2024, se hace el cobro del *último pago correspondiente a la suma de* ***DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CINCUENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON DIEZ CENTAVOS ($224.050.556,10) IMPUESTOS INCLUÍDOS*** *con la presentación del informe Final de Gestión Gerencial, previa presentación de facturas o documentos equivalentes, soportes de seguridad social y el correspondiente recibo a satisfacción por parte del Supervisor.*

2) PAGO GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO.

De acuerdo con la cláusula séptima del contrato interadministrativo No. 263 – 2024, y según Adicional No. 1 de fecha 31 de julio de 2024, se hace el cobro del *Acta Final de los Gastos Técnicos para el desarrollo del contrato correspondiente a* ***DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS MCTE. ($ 2.220.447.121,43)***, previa presentación de facturas o documentos equivalentes, informe técnico de gestión, soportes de seguridad social y el correspondiente recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Scanned with CamScanner

III. CONSTANCIAS.

Con la presente se deja constancia que, en la fecha se reciben a satisfacción las obras que rezan en el Contrato Interadministrativo arriba mencionado y se trataron los siguientes asuntos:

1. Que el valor final ejecutado del Contrato Interadministrativo No. 263-2024 fue de CATORCE MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 14.713.059.549,32).
2. Que en el sitio en donde se ejecutaron las obras no existe ninguna queja en contra de las partes (Contratante y Contratista).
3. Que el Contratista cumplió con los compromisos contractuales y atendió diligente y oportunamente las observaciones y recomendaciones del Supervisor designado en este Contrato.
4. Que el Contratista cumplió con el plazo estipulado en el Contrato.
5. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajos que tuvo en la ejecución del presente Contrato, por sub contratos, sueldos, jornales, honorarios, prestaciones e indemnizaciones.
6. Que por estas razones se consideran como aceptadas y aprobadas a satisfacción las obras relacionadas en las hojas adjuntas a la presente y firmadas por las partes.
7. Se recibe el Informe Final de Gerencia Integral, el cual consta de las actas de recibo final de obra con el Contratista e Interventoría.

En fe de lo anterior y para constancia se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella han intervenido, en Cartagena de Indias a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Por el CONTRATANTE,

CAMPO ELIAS THERAN HUMANEZ
Director.
Instituto Distrital De Deporte y Recreación
IDER.

Por el CONTRATISTA,

ALFONSO NIEVES GUERRERO
Gerente
EDURBE S.A

KAREN VELASQUEZ ROJANO
Asesora de Infraestructura IDER
SUPERVISOR
Contrato Interadministrativo No. 263-2024

Scanned with CamScanner

ACTA DE RECIBO FINAL

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No CIA-001-2024-IDERBOL, SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR (IDERBOL) Y LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR – EDURBE S.A.

CONTRATO No.:	CIA – 001 – 2024 - IDERBOL.
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLÍVAR (IDERBOL).
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR - EDURBE S.A.
OBJETO:	GERENCIA INTEGRAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DEL ESTADIO JAIME MORÓN MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS TIPO PROYECTOR LED CON CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN A INTEMPERIE ALTA, REINGENIERÍA ELÉCTRICA AL ESCENARIO Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA OBRA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	NADIA BECERRA BAÑOS. Subgerente de Infraestructura y Planeación – IDERBOL.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	15 DE MARZO DE 2024.
VALOR DEL CONTRATO:	$ 5.101.492.501,00.

PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES.
ACTA DE INICIO:	26 DE MARZO DE 2024.
OTROSÍ No. 1:	4 DE ABRIL DE 2024. SE MODIFICA LA FORMA DE PAGO Y LAS GARANTÍAS.
ADICIONAL No. 2:	25 DE JUNIO DE 2024.
VALOR ADICIONAL:	$ 1.445.417.284,00
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES.
VALOR TOTAL:	$ 6.546.909.785,00.
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES.
FECHA DEL PRESENTE ACTA:	26 DE JULIO DE 2024.

En Cartagena de Indias, a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el sitio de las obras, **NADIA BECERRA BAÑOS,** Supervisor del Contrato Interadministrativo en representación de IDERBOL (Contratante) y **PATRICIA MARTELO GÓMEZ**, Gerente (s) de EDURBE S.A., en calidad de EL GERENTE (contratista), con el fin de recibir las labores finalmente ejecutadas a satisfacción del contrato interadministrativo de la referencia, teniendo en cuenta lo siguiente:

I. AVALUO DE LAS OBRAS QUE SE RECIBEN.

Efectuadas las correspondientes medidas en el sitio de las obras, se encontraron los siguientes resultados:

INVERSIÓN DE LOS RECURSOS.

VALOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 5.101.492.501,00**
VALOR ADICIONAL	**$ 1.445.417.284,00**
VALOR TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 6.546.909.785,00**
GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO	**$ 4.815.000.001,00**
VALOR ADICIONAL GASTOS TÉCNICOS	**$ 1.364.244.723,00**
VALOR TOTAL GASTOS TÉCNICOS	**$ 6.179.244.724,00**
HONORARIOS DE GERENCIA	**$ 286.492.500,00**
VALOR ADICIONAL HONORARIOS	**$ 81.172.561,00**
VALOR TOTAL HONORARIOS DE GERENCIA	**$ 367.665.061,00**
ACTAS CAUSADAS	
GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO	
ACTA PARCIAL No. 1	
• T&T INGENIERÍA AVANZADA S.A.S. (OBRAS)	$ 4.500.000.000,00
• AREN PROYECTOS & CONSULTORÍA S.A.S. (INTERVENTORÍA)	$ 315.000.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No. 1	**$ 4.815.000.000,00**
ACUMULADO GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO	**$ 4.815.000.000,00**
HONORARIOS DE GERENCIA	
VALOR PRIMER DESEMBOLSO (30%)	$ 85.947.750,00
VALOR SEGUNDO DESEMBOLSO (70%) (SEGÚN ACTA PARCIAL No. 1)	$ 200.544.750,00
ACUMULADO HONORARIOS DE GERENCIA	**$ 286.492.500,00**
ACUMULADO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 5.101.492.500,00**
ACTA FINAL	
GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO	
• T&T INGENIERÍA AVANZADA S.A.S. (OBRAS)	$ 1.274.995.067,89
• AREN PROYECTOS & CONSULTORÍA S.A.S. (INTERVENTORÍA)	$ 89.249.655,00
VALOR ACTA FINAL GASTOS TÉCNICOS	**$ 1.364.244.722,89**

HONORARIOS DE GERENCIA	
VALOR PAGO FINAL DE HONORARIOS	$ 81.172.561,00
VALOR ACTA FINAL HONORARIOS DE GERENCIA	**$ 81.172.561,00**
VALOR ACTA FINAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 1.445.417.283,89**
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO INTERADM.	**$ 6.546.909.783,89**

EJECUCIÓN DE OBRAS CONTRATO INICIAL	**100,00%**
EJECUCIÓN DE OBRAS ADICIONAL No. 2	**100,00%**
EJECUCIÓN DE OBRAS CONTRATO TOTAL	**100,00%**
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FINAL DEL CONTRATO	**99,99%**

II. CUENTA FINAL.

1) COSTOS DE LA GERENCIA INTEGRAL.

De acuerdo con el avance de ejecución del proyecto, se hace el cobro del saldo del valor de los Honorarios de Gerencia Integral correspondientes al cien por ciento (100%) del valor adicional del contrato inicial, es decir, la suma de **OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE. ($ 81.172.561,00)**, la cual se pagará previa presentación de factura o documento equivalente, informe Final de Gestión Gerencial, soportes de seguridad social y el correspondiente recibo a satisfacción por parte del Supervisor.

2) GASTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO.

El IDERBOL, adeuda al Contratista por concepto de GASTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO ejecutados según ADICIONAL No. 2 la suma de: **MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. ($ 1.364.244.722,89**), que pagará previa presentación por parte de **EDURBE**, del informe final de ejecución del proyecto, debidamente aprobado por el supervisor del presente contrato, acorde con la cláusula respectiva del contrato derivado, y lo demás requisitos técnicos, administrativo y financieros conducentes.

III. CONSTANCIAS.

Con la presente se deja constancia que, en la fecha se reciben a satisfacción las obras que rezan en el Contrato Interadministrativo arriba mencionado y se trataron los siguientes asuntos:

1. Que el valor final ejecutado del Contrato Interadministrativo No. CI-001-2024-IDERBOL fue de SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 6.546.909.783,89).
2. Que en el sitio en donde se ejecutaron las obras no existe ninguna queja en contra de las partes (Contratante y Contratista).
3. Que el Contratista cumplió con los compromisos contractuales y atendió diligente y oportunamente las observaciones y recomendaciones del Supervisor designado en este Contrato.
4. Que el Contratista cumplió con el plazo estipulado en el Contrato.
5. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajos que tuvo en la ejecución del presente Contrato, por sub contratos, sueldos, jornales, honorarios, prestaciones e indemnizaciones.
6. Que por estas razones se consideran como aceptadas y aprobadas a satisfacción las obras relacionadas en las hojas adjuntas a la presente y firmadas por las partes.

En fe de lo anterior y para constancia se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella han intervenido, en Cartagena de Indias a los veintiséis (26) días del mes de julio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

NADIA BECERRA BAÑOS.
Supervisor Contrato Interadministrativo
Subgerente de Infraestructura y Planeación.
IDERBOL

PATRICIA MARTELO GÓMEZ.
Gerente (s) de EDURBE S.A.
Contratista.

Vo.Bo. Nely Calderón Muñoz
Subdirectora Técnica-EDURBE S.A.

Vo.Bo. Jaime Pedroza Arrieta
Coordinador de Obras -EDURBE S.A.

Iderbol

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CIA-001-2024-IDERBOL

EDURBI

OBJETO: GERENCIA INTEGRAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DEL ESTADIO JAIME MORÓN MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS TIPO PROYECTOR LED CON CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN A INTEMPERIE ALTA, REINGENIERÍA ELÉCTRICA AL ESCENARIO Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA OBRA

VALOR INICIAL: $ 5.101.492.5001,00
VALOR ADICIONAL: $ 1.445.417.284,00,00
VALOR TOTAL: $ 6.546.909.785,00
PLAZO TOTAL: CUATRO (4) MESES

ACTA DE INICIO: 26 DE MARZO DE 2024
OTROSÍ No. 1: 4 DE ABRIL DE 2024
ADICIONAL No. 2: 25 DE JUNIO DE 2024

PRESENTE ACTA: 26 DE JULIO DE 2024

CONDICIONES CONTRACTUALES									ACTA FINAL				SALDO POR EJECUTAR		
ITEM		CANT.	UND	V. UNITARIO	V. PARCIAL	V. TOTAL			CANT.	V. PARCIAL	V. TOTAL	V. TOTAL	CANT.	V. PARCIAL	V. TOTAL
PRELIMINARES							$ 192.736.290					$ 192.736.290,00			0,00
1.-	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					$ 35.860.092,86					$ 35.860.092,86				
1.1	DESMONTE DE LUMINARIAS EXISTENTES	78,00	UND	$ 402.107	$ 31.364.357				78,00	$ 31.364.357			0,00	$ -	
1.2	DESMANTELADO DE SISTEMA DE TIERRA ACTUAL	1,00	UND	$ 3.104.464	$ 3.104.464				1,00	$ 3.104.464			0,00	$ -	
1.3	DESMANTELADO DE ALIMENTADORES EN MAL ESTADO SOBRE CUBIERTA	1,00	UND	$ 1.391.271	$ 1.391.271				1,00	$ 1.391.271			0,00	$ -	
2.-	**ESTRUCTURAS**					$ 151.910.100,00					$ 151.910.100,00				
2.1	DESMONTE DE CANASTAS RECTANGULARES EN MASTILES	4,00	UND	$ 3.980.900	$ 15.923.600				4,00	$ 15.923.600			0,00	$ -	
2.2	RETIRO DE MATERIAL DE ESTRUCTURAS EN MAL ESTADO	1,00	UND	$ 1.109.929	$ 1.109.929				1,00	$ 1.109.929			0,00	$ -	
2.3	IZAJE DE GRUA PARA DESMONTES	48,00	HRS	$ 2.809.929	$ 134.876.571				48,00	$ 134.876.571			0,00	$ -	
3.-	**LOGISTICA**					$ 4.966.097,14					$ 4.966.097,14				
3.1	LIMPIEZA DE OBRA	1,00	UND	$ 2.018.679	$ 2.018.679				1,00	$ 2.018.679			0,00	$ -	
3.2	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS	1,00	UND	$ 2.947.419	$ 2.947.419				1,00	$ 2.947.419			0,00	$ -	
ESTRUCTURA							$ 829.291.253					$ 829.291.253,44			0,00
4.-	**MANTENIMIENTO DE MASTILES DE 50M DE ALTURA**					$ 316.776.803,29					$ 316.776.803,29				
4.1	ALQUILER DE ANDAMIOS CERTIFICADOS PARA TRABAJO HASTA 30M	45,00	DIA	$ 3.629.607	$ 163.332.307				45,00	$ 163.332.307			0,00	$ -	
4.2	IZAJE DE GRUA PARA MANTENIMIENTO	48,00	HRS	$ 2.609.729	$ 125.266.971				48,00	$ 125.266.971			0,00	$ -	
4.3	LIMPIEZA DE SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES	4,00	UND	$ 3.052.623	$ 12.210.490				4,00	$ 12.210.490			0,00	$ -	
4.4	REVISION DE MECANISMOS DE FIJACION Y SOPORTE DE CANASTAS	8,00	UND	$ 701.620	$ 5.612.960				8,00	$ 5.612.960			0,00	$ -	
4.5	RETORQUEO DE TORNILLERIA Y ANCALAJES	4,00	UND	$ 2.588.519	$ 10.354.074				4,00	$ 10.354.074			0,00	$ -	
5.-	**REPRACIONES Y SUSTITCIONES**					$ 355.929.373,01					$ 355.929.373,01				
5.1	SUSTITUCION DE CANASTAS RECTANGULARES	4,00	UND	$ 79.057.572	$ 316.230.288				4,00	$ 316.230.288			0,00	$ -	
5.2	REPARACION DE GRIETAS POR CORROSION Y/O DAÑOS ESTRUCTURALES	4,00	UND	$ 4.374.496	$ 17.497.982				4,00	$ 17.497.982			0,00	$ -	
5.3	SUSTITUCION DE ELEMENTOS DETERIORADOS	1,00	UND	$ 3.001.094	$ 3.001.094				1,00	$ 3.001.094			0,00	$ -	
5.4	REFUERZOS DE PUNTOS DE ANCLAJE Y SOPORTE	8,00	UND	$ 2.400.001	$ 19.200.009				8,00	$ 19.200.009			0,00	$ -	
6.-	**ACABADO Y PROTECCION**					$ 156.585.077,14					$ 156.585.077,14				
6.1	APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVA EN AREAS DE AFECTACION	458,40	M2	$ 341.590	$ 156.585.077				458,40	$ 156.585.077			0,00	$ -	
OBRA ELECTRICA							$ 464.741.469					$ 464.741.469			0,00
7.-	**MANTENIMIENTO A SUBESTACIONES**					$ 89.407.189,14					$ 89.407.189,14				
7.1	MANTENIMIENTO GENERAL A TRANSFORMADOR TIPO SECO CLASE F 630kVA	1,00	UND	$ 4.109.657	$ 4.109.657				1,00	$ 4.109.657			0,00	$ -	
7.2	MANTENIMIENTO GENERAL A TRANSFORMADOR TIPO SECO CLASE H 500kVA	1,00	UND	$ 2.682.514	$ 2.682.514				1,00	$ 2.682.514			0,00	$ -	
7.3	MANTENIMIENTO GENERAL A TRANSFORMADOR EN ACEITE 112.5kVA	2,00	UND	$ 2.579.657	$ 5.159.314				2,00	$ 5.159.314			0,00	$ -	
7.4	MANTENIIENTO A TABLEROS GENERALES	6,00	UND	$ 2.786.400	$ 16.718.400				6,00	$ 16.718.400			0,00	$ -	
7.5	MANTENIMIENTO A TABLERO DE PROTECCIONES DE SISTEMA DE ILUMINACION	4,00	UND	$ 4.538.286	$ 18.153.143				4,00	$ 18.153.143			0,00	$ -	
7.6	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE PUESTA A TIERRA EXISTENTE	1,00	UND	$ 1.649.143	$ 1.649.143				1,00	$ 1.649.143			0,00	$ -	
7.7	ANALISIS DE CALIDAD DE ENERGIA X 7 DIAS	2,00	UND	$ 3.733.043	$ 7.466.086				2,00	$ 7.466.086			0,00	$ -	
7.8	ANALISIS TERMOGRAFICO	1,00	UND	$ 2.453.477	$ 2.453.477				1,00	$ 2.453.477			0,00	$ -	
7.9	MEDICION DE AISLAMIENTO, I DE POLARIDAD Y R DE ABSORCION DIELECTRICA	4,00	UND	$ 3.953.935	$ 15.815.741				4,00	$ 15.815.741			0,00	$ -	
7.10	MANTENIMIENTO DE SECCIONADOR TIPO CUCHILLA	6,00	UND	$ 2.533.286	$ 15.199.714				6,00	$ 15.199.714			0,00	$ -	

OBJETO: GERENCIA INTEGRAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DEL ESTADIO JAIME MORÓN MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS TIPO PROYECTOR LED CON CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN A INTEMPERIE ALTA, REINGENIERÍA ELÉCTRICA AL ESCENARIO Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA OBRA

VALOR INICIAL: $ 5.101.492.5001,00
VALOR ADICIONAL: $ 1.445.417.284,00,00
VALOR TOTAL: $ 6.546.909.785,00
PLAZO TOTAL: CUATRO (4) MESES

ACTA DE INICIO: 26 DE MARZO DE 2024
OTROSÍ No. 1: 4 DE ABRIL DE 2024
ADICIONAL No. 2: 25 DE JUNIO DE 2024

8.-	**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PLANTAS ELECTRICAS**					$ 252.107.458,15					$ 252.107.458,15							**0,00**
	8.1	MANTENIMINETO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELECTRICAS (Incluye: Desarme de generadores y transporte hasta taller. Se desmontarán los generadores y se trasladarán al taller designado para su mantenimiento. Lavado, secado y barnizado de generadores. Los generadores serán lavados, secados y recibirán una capa de barniz para proteger su superficie. Cambio de tarjetas reguladoras de voltaje: Se procederá al reemplazo de las tarjetas reguladoras de voltaje por unas nuevas. Acondicionamiento de tanque de combustibles con diálisis: El tanque de combustible será sometido a un proceso de diálisis para eliminar impurezas y acondicionarlo adecuadamente. Lavado interno de tanque de radiador: Se llevará a cabo la limpieza interna del tanque de radiador para eliminar residuos y sedimentos acumulados. Lavado externo de radiador y aplicación de desincrustante: El radiador será limpiado por fuera y se aplicará un desincrustante para remover cualquier residuo adherido. Cambio de baterías: Se realizará el cambio de las baterías por unas nuevas en caso de ser necesario. Mantenimiento general a módulo de control y sistema electrónico: Se efectuará un mantenimiento completo al módulo de control y al sistema electrónico para garantizar su correcto funcionamiento. Cambio de abrazaderas y mangueras cristalizadas: Se reemplazarán las abrazaderas y mangueras que presenten cristalización debido al desgaste.Cambio de correas cristalizadas: Se cambiarán las correas que hayan cristalizado debido al uso prolongado. Cambio de filtros de aceite, separadores de combustible, agua y aire con carcasa: Se procederá al reemplazo de los filtros de aceite, separadores de combustible y de agua, así como los filtros de aire que incluyan carcasa. Cambio de aceite 15W40: Se realizará el cambio de aceite por uno de grado 15W40 para mantener la lubricación adecuada del motor.Cambio de refrigerante etilglicol: Se llevará a cabo el cambio del refrigerante por uno de tipo etilglicol para mantener la temperatura óptima del motor. Lavado y limpieza general: Se realizará un lavado y limpieza exhaustiva de todas las partes y componentes del generador. Medida de aislamiento a generadores:Se realizará una medición del aislamiento en los generadores para asegurar su correcto funcionamiento y seguridad.	2,00	UND	$ 126.053.729	$ 252.107.458			2,00	$ 252.107.458			0,00	$ -				
9.-	**INSTALACIONES ELECTRICAS**					$ 123.226.821,49					$ 123.226.821,49							**0,00**
	9.1	ALIMENTADOR EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS 3F # 4 +T # 8, PARA LUMINARIAS SOBRE CUBIERTA DE GRADAS	165,00	ML	$ 110.735	$ 18.271.217			165,00	$ 18.271.217			0,00	$ -				
	9.2	CANALIZACION PARA ALIMENTADOR EN TUBERIA EMT 2", FIJADA CON RIEL CHANNEL Y GRAPAS TIPO UNISTRUT	165,00	ML	$ 109.838	$ 18.123.233			165,00	$ 18.123.233			0,00	$ -				
	9.3	REFUERZO DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. ELECTRODOS 100% CU, SOLD EXOTERMICA Y CABLE DESNUDO DE CU # 1/0	250,00	ML	$ 128.305	$ 32.076.136			250,00	$ 32.076.136			0,00	$ -				
	9.4	EQUIPOTENCIACION DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA	1,00	GLB	$ 7.381.024	$ 7.381.024			1,00	$ 7.381.024			0,00	$ -				
	9.5	ATERRIZAJE DE EXTRUCTURA DE MASTILES A SISTEMA E PUESTA A TIERRA	4,00	UND	$ 2.875.592	$ 11.502.369			4,00	$ 11.502.369			0,00	$ -				
	9.6	ATERRIZAJE DE LUMINARIAS A COLOCAR A SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA	100,00	UND	$ 128.756	$ 12.875.571			100,00	$ 12.875.571			0,00	$ -				
	9.7	SALIDAS ELECTRICAS PARA LUMINARIAS ADICIONALES (CABLE LSHF Y TUBERIA TIPO EMT)		UND	$ 317.630	$ -			0,00	$ -			0,00	$ -				
	9.8	CIRCUITOS RAMALES EN CABLE LSHF, TUBERIA EMT PARA SALIDAS ADICIONALES	300,00	ML	$ 76.658	$ 22.997.271			300,00	$ 22.997.271			0,00	$ -				
		SISTEMA DE ILUMINACION					$ 1.949.657.105					$ 1.949.657.105						**0,00**
10.	**ILUMINACION PARA EL CAMPO DE JUEGO**					$ 1.802.993.356,90					$ 1.802.993.356,90							
	10.1	LUMINARIAS DE A LTA POTENCIAY FLUJO LUMINOSO IK08, 1500W, 5700K, 157LmAW, IP66,.	100,00	UND	$ 9.931.702	$ 993.170.212			100,00	$ 993.170.212			0,00	$ -				
	10.2	IZAJE DE GRUA PARA INSTALACION DE LUMINARIAS	48,00	HRS	$ 2.038.377	$ 97.842.103			48,00	$ 97.842.103			0,00	$ -				
	10.3	DIRECCIONADO, ENFOQUE Y PRUEBAS DE ILUMINACION	100,00	UND	$ 2.417.872	$ 241.787.178			100,00	$ 241.787.178			0,00	$ -				
	10.4	INSTALACION DE LUMINARIAS	100,00	UND	$ 1.575.372	$ 157.537.193			100,00	$ 157.537.193			0,00	$ -				
	10.5	SISTEMA DE CONECTIVIDAD PARA CONTROLES DE ILUMINACION	1,00	UND	$ 312.656.671	$ 312.656.671			1,00	$ 312.656.671			0,00	$ -				

Iderbol

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CIA-001-2024-IDERBOL

EDURBE

OBJETO: GERENCIA INTEGRAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACION DEL ESTADIO JAIME MORÓN MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS TIPO PROYECTOR LED CON CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN A INTEMPERIE ALTA, REINGENIERÍA ELÉCTRICA AL ESCENARIO Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA OBRA

VALOR INICIAL: $ 5.101.492.5001,00
VALOR ADICIONAL: $ 1.445.417.284,00,00
VALOR TOTAL: $ 6.546.909.785,00
PLAZO TOTAL: CUATRO (4) MESES

ACTA DE INICIO: 26 DE MARZO DE 2024
OTROSÍ No. 1: 4 DE ABRIL DE 2024
ADICIONAL No. 2: 25 DE JUNIO DE 2024

11.	**ILUMINACION PARA ZONA DE PARQUEADEROS**					$ 9.022.389,04					$ 9.022.389,04							
	11.1	MONTAJE DE LAS LUMINARIAS QUE SE PUEDAN RECUPERAR DEL CAMPO DE JUEGO	8,00	UND	$ 1.127.799	$ 9.022.389		8,00	$ 9.022.389			0,00	$ -					
12.	**ILUMINACION DE GRADERIAS**					$ 35.352.073,14					$ 35.352.073,14							
	12.1	LUMINARIA TIPO HIGH BAY 200W, 4000K, IP65	16,00	UND	$ 1.397.995	$ 22.367.925		16,00	$ 22.367.925			0,00	$ -					
	12.2	LUMINARIA TIPO DOWN LIGTH 20W, 1880 LM, 80 IRC, IP65	44,00	UND	$ 295.094	$ 12.984.149		44,00	$ 12.984.149			0,00	$ -					
13.	**ILUMINACION DE PASILLOS INTERNOS Y CAMERINOS**					$ 102.289.285,71					$ 102.289.285,71							
	13.1	LUMINARIA LED TUBULAR 2X18W, 5700 LM, 80 IRC	200,00	UND	$ 444.814	$ 88.962.857		200,00	$ 88.962.857			0,00	$ -					
	13.2	LUMINARIA LED DE EMERGENCIA 12W, 600 LM, 3H	50,00	UND	$ 266.529	$ 13.326.429		50,00	$ 13.326.429			0,00	$ -					
COSTO DIRECTO GENERAL (I)							$ 3.436.426.117					$ 3.436.426.117						0,00
		OBRAS ADICIONALES																
		DESCRIPCIÓN	**CANT.**	**UND**	**V. UNITARIO**	**V. PARCIAL**		**CANT.**	**V. PARCIAL**	**V. TOTAL**		**CANT.**	**V. PARCIAL**	**V. TOTAL**				
14.	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**					$ 640.177.226,88				$ 640.177.226,9				$ -				
	14,1	ALIMENTADOR EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS 3F # 4 +T # 8, PARA LUMINARIAS SOBRE MASTILES PARA ILUMINACION DE GRADAS	180,00	ML	$ 90.933,3	$ 16.367.999,14		180,00	$ 16.367.999,1			0,00	$ -					
	14,2	CANALIZACION PARA ALIMENTADOR EN FLEXI METALICO CON CUBIERTA PVC DE 1 1/2" FIJADA CONGRAPAS TIPO COLGANTE	180,00	ML	$ 93.988,1	$ 16.917.866,18		180,00	$ 16.917.866,2			0,00	$ -					
	14,3	SOPORTE METALICO TIPO VINCHA PARA FIJAR PROYECTORES SOBRE MASTILES	12,00	ML	$ 545.314,3	$ 6.543.771,43		12,00	$ 6.543.771,4			0,00	$ -					
	14,4	SALIDAS ELECTRICAS ESPECIALES PARA LUMINARIAS SOBRE MASTILES (CABLE LSHF Y TUBERI TIPO EMT)	12,00	UND	$ 1.951.145,4	$ 23.413.745,14		12,00	$ 23.413.745,1			0,00	$ -					
	14,5	SALIDAS ELECTRICAS PARA LUMINARIAS ADICIONALES (CABLE LSHF Y TUBERIA TIPO EMT)	280,00	UND	$ 334.758,9	$ 93.732.479,96		280,00	$ 93.732.480,0			0,00	$ -					
	14,6	CIRCUITOS RAMALES EN CABLE LSHF, TUBERIA EMT PARA SALIDAS ADICIONALES	1000,0	ML	$ 138.331,9	$ 138.331.857,14		1000,00	$ 138.331.857,1			0,00	$ -					
	14,7	TABLERO 3F 24 CTO CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR	2,00	UND	$ 1.577.228,0	$ 3.154.456,00		2,00	$ 3.154.456,0			0,00	$ -					
	14,8	TOTALIZADOR DE 63 AMP	2,00	UND	$ 1.523.175,7	$ 3.046.351,43		2,00	$ 3.046.351,4			0,00	$ -					
	14,9	INTERRUPTORES TERMOMAGNETICO DE 1X20	36,00	UND	$ 102.171,4	$ 3.678.171,43		36,00	$ 3.678.171,4			0,00	$ -					
	14,10	INTERRUPTORES TERMOMAGNETICO DE 2X20	6,00	UND	$ 122.571,4	$ 735.428,57		6,00	$ 735.428,6			0,00	$ -					
	14,11	CONSTRUCCION DE ALIMENTADOR ELECTRICO PARA REFUERZO DE MASTIL # 1 EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS (3F # 1/0 + T # 1/0) EN TUBERIA PVC EXISTENTE	36,00	ML	$ 312.449,9	$ 11.248.196,86		36,00	$ 11.248.194,9			0,00	$ -					
	14,12	CAMBIO DE BREAKER INDUSTRIAL PARA PROTECCION DE ACOMETIDAS DE MASTILES EN TABLEROS GENERAL	6,00	UND	$ 1.674.406,6	$ 10.046.439,43		6,00	$ 10.046.439,4			0,00	$ -					
	14,13	CAMBIO DE CONTACTORES PARA ACOMETIDAS DE MASTILES EN TABLEROS GENERALES	6,00	UND	$ 3.552.435,7	$ 21.314.614,29		6,00	$ 21.314.614,3			0,00	$ -					
	14,14	SUMINISTRO E INSTALACION DE ANALIZADORES DE REDES ESTATICOS EN TABLEROS DE MASTIL 3 Y 4	2,00	UND	$ 2.791.007,1	$ 5.582.014,29		2,00	$ 5.582.014,3			0,00	$ -					
	14,15	INSTALACION DE BORNERAS Y CONEXIÓN DE NEUTROS EN TABLEROS DE MASTILES	2,00	UND	$ 308.133,7	$ 616.267,43		2,00	$ 616.267,4			0,00	$ -					
	14,16	INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES PARA ALIMENTACION DE UPS EN TABLEROS DE CONTROL DE ILUMINACION EN MASTILES EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS (1F#12+1N#12+1T#12) EN TUBERIA EMT DE 3/4"	265,00	ML	$ 88.652,6	$ 23.492.950,36		265,00	$ 23.492.950,4			0,00	$ -					
	14,17	CAMBIO DE MODULO ELECTRONICO DE CONTROL Y TRANSFERENCIA EN PLANTA ELECTRICA # 1	1,00	UND	$ 14.363.459,5	$ 14.363.459,51		1,00	$ 14.363.459,5			0,00	$ -					
	14,18	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE INYECCION EN PLANTA ELECTRICA # 1	1,00	UND	$ 39.843.474,6	$ 39.843.474,59		1,00	$ 39.843.474,6			0,00	$ -					
	14,19	REPARACION DE TANQUES DE COMBUSTIBLES EN PLANTAS ELECTRICAS	2,00	UND	$ 1.905.141,0	$ 3.810.282,04		2,00	$ 3.810.282,0			0,00	$ -					
	14,20	SUSTITUCION DE LINEAS DE ALIMENTACION PARA LUMINARIAS EN MASTILES EN CABLE ENCAUCHETADO 3 X # 10 AWG	4000,0	ML	$ 43.155,6	$ 172.622.273,29		4000,00	$ 172.622.273,3			0,00	$ -					
	14,21	TENDIDO DE CABLEADO RECUPERADO DE MASTILES PARA ADECUACION DE LUMINARIAS DE GRADERIA SUPERIOR OCCIDENTAL	196,00	ML	$ 46.794,97	$ 9.171.813,91		196,00	$ 9.171.813,9			0,00	$ -					
	14,22	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTAS CAPTADORES PARA MASTILES	4,00	UND	$ 733.941,0	$ 2.935.764,16		4,00	$ 2.935.764,2			0,00	$ -					
	14,23	TENDIDO DE ALAMBRON DESDE PUNTA CAPTADORA HASTA SISTEMA DE PUESTA A TIERRA	100,00	ML	$ 46.891,2	$ 4.689.124,97		100,00	$ 4.689.125,0			0,00	$ -					
	14,24	ALQUILER DE ANDAMIOS CERTIFICADOS PARA TRABAJO HASTA 30M	4,00	DIA	$ 3.629.606,8	$ 14.518.427,31		4,00	$ 14.518.427,3			0,00	$ -					

Iderbol

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CIA-001-2024-IDERBOL

EDURBE

OBJETO: GERENCIA INTEGRAL POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN DEL ESTADIO JAIME MORÓN MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE LAS LUMINARIAS TIPO PROYECTOR LED CON CAPACIDAD DE EXPOSICIÓN A INTEMPERIE ALTA, REINGENIERÍA ELÉCTRICA AL ESCENARIO Y LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL DE LA OBRA

VALOR INICIAL: $ 5.101.492.5001,00
VALOR ADICIONAL: $ 1.445.417.284,00,00
VALOR TOTAL: $ 6.546.909.785,00
PLAZO TOTAL: CUATRO (4) MESES

ACTA DE INICIO: 26 DE MARZO DE 2024
OTROSÍ No. 1: 4 DE ABRIL DE 2024
ADICIONAL No. 2: 25 DE JUNIO DE 2024

15.	**INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN**					$ 35.085.614,29				$ 35.085.614,29						$ -	
	15.1	MONTAJE DE LUMINARIA HERMETICA A PRUEBA DE VAPOR DE AGUA	60,00	UND	$ 197.521,4	$ 11.851.285,71			60,00	$ 11.851.285,7			0,00	$ -			
	15.2	MONTAJE DE LUMIANRIA TIPO WALL PACK	30,00	UND	$ 197.521,4	$ 5.925.642,86			30,00	$ 5.925.642,9			0,00	$ -			
	15.3	MONTAJE DE LUMINARIA TIPO HIGH POWER 300W	40,00	UND	$ 218.950,0	$ 8.758.000,0			40,00	$ 8.758.000,0			0,00	$ -			
	15.4	MONTAJE DE LUMINARIA TIPO HIGH POWER 600W	12,00	UND	$ 712.557,1	$ 8.550.685,71			12,00	$ 8.550.685,7			0,00	$ -			
16.	**ILUMINACIÓN DE GRADERÍAS**					$ 298.387.458,86					$ 298.387.458,9					$ -	
	16.1	LUMINARIA HERMETICA A PRUEBA DE VAPOR DE AGUA, TEMP: 4000, P: 56W, 100-277V, IP20	60,00	UND	$ 609.922,9	$ 36.595.371,4			60,00	$ 36.595.371,4			0,00	$ -			
	16.2	LUMINARIA TIPO WALL PACK TEMP: 4000K, P: 50W, IP65	30,00	UND	$ 1.744.740,9	$ 52.342.225,7			30,00	$ 52.342.225,7			0,00	$ -			
	16.3	LUMINARIA TIPO HIGH POWER TEMP: 5700K, P:300W, IP65	40,00	UND	$ 3.785.366,6	$ 151.414.662,9			40,00	$ 151.414.662,9			0,00	$ -			
	16.4	LUMINARIA TIPO HIGH POWER TEMP: 5700K, P:600W, IP65	12,00	UND	$ 4.836.266,6	$ 58.035.198,86			12,00	$ 58.035.198,9			0,00	$ -			
COSTO DIRECTO GENERAL (II)								$ 973.650.300,03				$ 973.650.300				$ -	
COSTO DIRECTO GENERAL (I+II)								$ 4.410.076.417,04				$ 4.410.076.417				$ -	
							ADMINISTRACION 24%	$ 1.058.418.340				$ 1.058.418.340				$ -	
							IMPREVISTOS 1%	$ 44.100.764				$ 44.100.764				$ -	
							UTILIDAD 5%	$ 220.503.821				$ 220.503.821				$ -	
							IVA SOBRE UTILIDAD 19%	$ 41.895.726				$ 41.895.726				$ -	
COSTO TOTAL DE OBRAS								$ 5.774.995.068,11				$ 5.774.995.068				$ -	
INTERVENTORIA DEL PROYECTO (7%)								$ 404.249.655				$ 404.249.655				$ -	
TOTAL GASTOS TÉCNICOS (OBRAS + INTERVENTORÍA)								$ 6.179.244.723				$ 6.179.244.723				$ -	
GERENCIA Y ASESORÍA TECNICA EDURBE (5%)								$ 308.962.236				$ 308.962.236				$ -	
IVA / GERENCIA Y ASESORÍA TECNICA EDURBE								$ 58.702.825				$ 58.702.825				$ -	
TOTAL GERENCIA Y ASESORÍA TECNICA EDURBE								$ 367.665.061				$ 367.665.061				$ -	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO								$ 6.546.909.784				$ 6.546.909.783,89				$ -	
							PORCENTAJE DE AVANCE GENERAL					100,0%					

NADIA BECERRA BAÑOS
Supervisor del Contrato Interadministrativo
IDERBOL

JAIME PEDROZA ARRIETA
Coordinador de obras
EDURBE S.A.

ACTA FINAL DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 800-2025

NÚMERO:	**800-2025**
CONTRATANTE:	**INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER**
NIT:	**800.232.726-6**
REP LEGAL:	**CAMPO ELIAS TERAN HUMANEZ**
CÉDULA:	73.183.867
CONTRATISTA:	**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR S.A. EDURBE S.A.**
NIT:	**890.481.123-1**
REP LEGAL:	**ALFONSO NIEVES GUERRERO**
CÉDULA:	73.142.003
FECHA CONTRATO:	19 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
OBJETO:	*GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA"*
VALOR:	**DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON 83/100 MCTE ($ 10.946.594.165,83) IVA INCLUIDO.**
ADICIONAL No. 1:	**22 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**
VALOR ADICIONAL:	**TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. ($342.636.223,47)**
ADICIONAL No. 2:	**19 DE NOVIEMBRE DE 2025.**
VALOR ADICIONAL:	**CUATROCIENTOS TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS MCTE. ($403.144.515,27)**
ADICIONAL No. 3:	**22 DE DICIEMBRE DE 2025.**
VALOR ADICIONAL:	**CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($ 181.547.115,71)**
VALOR TOTAL:	**ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL VEINTE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS MCTE ($11.873.922.020,28).**
SUPERVISOR:	**KAREN VELASQUEZ ROJANO**
ACTA DE INICIO:	**4 DE JULIO DE 2025.**

AVANCE PARCIAL PRESENTE ACTA:	**10,00%**
AVANCE ACUMULADO:	**100,00%**
FECHA PRESENTE ACTA:	**30 DE DICIEMBRE DE 2025.**

En Cartagena de Indias, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en la oficina Asesora de Infraestructura del Instituto Distrital de Deporte y Recreación - IDER, la Arquitecta **KAREN VELASQUEZ ROJANO,** identificada con cédula de ciudadanía No. 45.547.403 expedida en Cartagena, en calidad de Asesora de Infraestructura del IDER y Supervisora del Contrato, y **ALFONSO NIEVES GUERRERO,** en calidad de Gerente y Representante Legal de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLIVAR – EDURBE S.A.**, Contratista, con el fin de suscribir el **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRAS** del contrato en referencia de acuerdo a las labores finalmente ejecutadas, que a continuación se describe:

I. AVALUO DE LAS OBRAS QUE SE RECIBEN.

VALOR INICIAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	**$ 10.946.594.165,83**
VALOR ADICIONAL 1:	**$ 342.636.223,47**
VALOR ADICIONAL 2:	**$ 403.144.515,27**
VALOR ADICIONAL 3:	**$ 181.547.115,71**
VALOR TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	**$ 11.873.922.020,28**
DESGLOSE DEL CONTRATO:	
1.HONORARIOS DE GERENCIA:	$ 614.745.023,83
VALOR ADICIONAL 1 HONORARIOS:	$ 19.241.958,47
VALOR ADICIONAL 2 HONORARIOS:	$ 22.640.017,27
VALOR ADICIONAL 3 HONORARIOS:	$ 10.195.425,56
VALOR TOTAL HONORARIOS DE GERENCIA:	**$ 666.822.425,13**
2.GASTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO:	$ 10.331.849.142,00
VALOR ADICIONAL 1 GASTOS TÉCNICOS:	$ 323.394.265,00
VALOR ADICIONAL 2 GASTOS TÉCNICOS:	$ 380.504.498,00
VALOR ADICIONAL 3 GASTOS TÉCNICOS:	$171.351.690,15
VALOR TOTAL GASTOS TÉCNICOS:	**$ 11.207.099.595,15**
INVERSIÓN DE LOS RECURSOS.	
PAGOS CAUSADOS.	
PRIMER DESEMBOLSO_ ANTICIPO DEL 20%	
- HONORARIOS DE GERENCIA	$ 122.949.004,77
- GASTOS TÉCNICOS	$ 2.066.369.828,40
VALOR TOTAL ANTICIPO	$ 2.189.318.833,17
ACTA PARCIAL No. 1 (AVANCE DEL 40% CONT. INICIAL)	
- GASTOS TÉCNICOS (AMORTIZADO)	$ 3.306.191.725,44
- HONORARIOS DE GERENCIA (AMORTIZADO)	$ 196.718.407.62
VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No. 1	$ 3.502.910.133,06
ACTA PARCIAL No. 2 (AVANCE DEL 20% CONT. INICIAL)	
- GASTOS TÉCNICOS (AMORTIZADO)	$ 1.653.095.862,72

- HONORARIOS DE GERENCIA (AMORTIZADO)	$ 98.359.203,82
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL No. 2	$ 1.751.455.066,54
ACTA PARCIAL No. 3 (AVANCE DEL 34,69% CONT. TOTAL)	
- GASTOS TÉCNICOS (AMORTIZADO)	$ 3.060.732.218,73
- HONORARIOS DE GERENCIA (AMORTIZADO)	$ 182.113.666,75
VALOR TOTAL DEL ACTA PARCIAL No. 3	$ 3.242.845.785,48
ACUMULADO PAGOS CAUSADOS:	**$ 10.686.529.818,25**
ACTA FINAL.	
1. VALOR GASTOS TÉCNICOS FINALES	**$ 1.120.709.959,45**
2. COSTO DE GERENCIA INTEGRAL FINAL	**$ 66.682.242,17**
VALOR ACTA FINAL	**$ 1.187.392.201,62**
VALOR FINAL EJECUTADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	**$ 11.873.922.019,87**

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE OBRAS **100,00%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL **99,99%**

II. CUENTA FINAL.

1) PAGO HONORARIOS DE LA GERENCIA INTEGRAL.

De acuerdo con la cláusula sexta del contrato interadministrativo No. 800 – 2025, se hace el cobro del *último pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con el cumplimiento del cien por ciento (100%) del objeto del respectivo contrato, por la suma de* ***SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($66.682.242,17)*** *con la presentación del informe Final de Gestión Gerencial, previa presentación de facturas o documentos equivalentes, soportes de seguridad social y el correspondiente recibo a satisfacción por parte del Supervisor.*

2) PAGO GASTOS TÉCNICOS DEL CONTRATO.

De acuerdo con la cláusula sexta del contrato interadministrativo No. 800 – 2025, se hace el cobro del *último pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con el cumplimiento del cien por ciento (100%) del objeto del respectivo contrato derivado, por la suma de* ***MIL CIENTO VEINTE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE. ($ 1.120.709.959,45)***, previa presentación de facturas o documentos equivalentes, informe final de gestión, soportes de seguridad social y el correspondiente recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado por IDER.

EL Valor Total a cobrar por la presente Acta Final, es la suma de **MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS UN PESOS CON 62/100 MCTE. ($ 1.187.392.201,62)**

III. CONSTANCIAS.

Con la presente se deja constancia que, en la fecha se reciben a satisfacción las obras que rezan en el Contrato Interadministrativo arriba mencionado y se trataron los siguientes asuntos:

1. Que el valor final ejecutado del Contrato Interadministrativo No. 800-2025 fue de ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL DIECINUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($ 11.873.922.019,87).
2. Que en el sitio en donde se ejecutaron las obras no existe ninguna queja en contra de las partes (Contratante y Contratista).
3. Que el Contratista cumplió con los compromisos contractuales y atendió diligente y oportunamente las observaciones y recomendaciones del Supervisor designado en este Contrato.
4. Que el Contratista cumplió con el plazo estipulado en el Contrato.
5. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajos que tuvo en la ejecución del presente Contrato, por sub contratos, sueldos, jornales, honorarios, prestaciones e indemnizaciones.
6. Que por estas razones se consideran como aceptadas y aprobadas a satisfacción las obras relacionadas en las hojas adjuntas a la presente y firmadas por las partes.
7. Se recibe el Informe Final de Gerencia Integral, el cual consta del acta de recibo final de obra con el Contratista derivado.

En fe de lo anterior y para constancia se firma la presente Acta de Recibo Final por los que en ella han intervenido, en Cartagena de Indias a los treinta (30) días del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Por el CONTRATANTE,

CAMPO ELIAS THERAN HUMANEZ
Director.
Instituto Distrital De Deporte y Recreación
IDER.

Por el CONTRATISTA,

ALFONSO NIEVES GUERRERO
Gerente
EDURBE S.A

KAREN VELASQUEZ ROJANO
Asesora de Infraestructura IDER
SUPERVISOR
Contrato Interadministrativo No. 094-2025